



Lima, 29 de abril de 2026

Oficio N°897/2025-2026/CEM-CR

Señor

ÁNGEL PEDRO VALERIO

Presidente de la Central Asháninka del Río Ene (CARE)

Presente.-

Asunto: Solicito opinión técnica sobre el Proyecto de Ley 14442/2025-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para hacerle llegar mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle emitir opinión técnica institucional sobre el Proyecto de Ley 14442/2025-CR, que propone la "*Ley que declara de interés nacional el desarrollo del proyecto de aprovechamiento hidroenergético en la cuenca del río Ene, denominado "Central Hidroeléctrica de Pakitzapango", en la provincia de Satipo, departamento de Junín*", el cual será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa, que realizará esta comisión dictaminadora.

Este pedido se formula de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69 y 70 del Reglamento del Congreso de la República.

El texto de la proposición legislativa puede revisarse en el siguiente enlace:
<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzg2MzU0/pdf>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA

Presidente

Comisión de Energía y Minas